

EN MADRID.

Se suscribe á 6 rs. cada mes llevado á la casa de los suscritores en el despacho y redacción sitos en la calle de los Remedios, número 10 cuarto principal.

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

EN LAS PROVINCIAS.

Se admiten suscripciones, á 8 rs., franco de porte en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria.

NOTICIAS DE LA FRONTERA.

De Bayona con fecha 26 de junio escriben lo siguiente:

Hoy mismo ha llegado á esta ciudad un parte telegráfico despachado de la corte á las cuatro de la tarde, en que se avisa haber salido de un puerto de Europa un barco de vapor cargado con fusiles, destinados segun se cree para los carlistas de España, aunque el buque lleva aparentemente sus papeles para un punto diverso de los de la Peninsula. Supongo que este aviso se habrá comunicado ya al gobierno español y á las autoridades militares de las costas de España, para que estando prevenidos, puedan apresar el cargamento como se apresó el de los 80 fusiles que iban para Cabrera.

CRONICA NACIONAL.

ARAGON.

BARBASTRO 29 de junio. Antes de ayer fueron cogidos dentro de la ciudad tres facciosos que pertenecian á la partida del cabecilla Martin Cabo; habian venido desde Cataluña con ocho compañeros mas á sorprender algun pudiente y llevarlo segun costumbre á las mazmorras de Berga.

Esta captura es de grande importancia, los tres pertenecieron á las filas de esta Milicia, y el uno de ellos en clase de sargento de cazadores. Hará como unos seis meses que valiéndose de las armas que con tan diferente objeto les fueron confiadas, proyectaron un robo que en parte efectuaron, en una aldea del partido de Boltaña; pero habiéndose capturado á uno de sus compañeros, estos tuvieron la precaucion de tomar las de villadiego y unirse á la faccion. Ayer se les principiò el sumario; pero irritado el comandante de nacionales por la deshonra que su delito habia podido manchar la buena reputacion de esta Milicia, mandò un espreso al comandante general, pidiendo sean juzgados inmediatamente por un consejo de guerra, para que con el castigo á que se han hecho acreedores se vindique la buena opinion de esta Milicia.

CENCERRADA.

-El escándalo con que el ministro Carramolino está intrigando para las elecciones en favor de la cuadrilla jovellánica llega ya al último estremo. Los infelices pretendientes pasan dias y dias sin lograr audiencia, en tanto que los señores Barrio Ayuso, Riva-Herrera, y demás ridiculos santones del club semi-carlista tienen entrada franca en el despacho Carramolinesco. Allí se forjan empleos, destituciones y tramoyas á fin de hacer que triunfen los que por el fango deberian ser arrastrados, si en España hubiera poder bastante para entronizar el imperio de la justicia. El señor Carramolino, tan celoso de su honra, y que tampoco vergüenza tiene, como gobernante, en vez de ser ministro es un alguacil de los moderados, ó su lacayo, y aun creo yo que esto lo hace su escelerencia muy mal porque tengo entendido que no es la cabeza del deshonrado ministro de aquellas que inventaron la pólvora.

licia; que aunque hay en ella individuos que no debian estar inscriptos, la mayor parte se compone de personas que tienen que perder.

MEQUINENZA 29 de junio. Llangostera que con dos batallones estaba en Maella destacó el 26 tres compañías al mando de don Felipe Balaguer, escribano de Mora de Ebro, las que emboscándose por la noche en un barranco de la huerta distante media hora de esta plaza, cogieron al amanecer del 27 á los labradores que iban á sus haciendas, y sobre el cerro del paso de la barca se presentaron al mismo tiempo unos cuarenta facciosos que hacian fuego contra la plaza y se retiraron tan luego como vieron que se embarcaba para pasar el rio é ir en su persecucion la compañía de nacionales de esta villa, por lo que la hizo retroceder el gobernador mandándola por la izquierda del Ebro, por si los rebeldes intentaban llevar á efecto la amenaza que pocos dias antes habian hecho en un oficio dirigido á este ayuntamiento de quemar el molino harinero y la noria que estos propios tienen á distancia de una hora del pueblo, si no se les remitian 20,000 rs. Cuando los nacionales llegaron frente del molino y arriba este y los facciosos se preparaban á destruir la noria, pero el fuego vivo que se les hizo, los obligó á desistir de su depravado intento y á retirarse á la montaña, en donde dejaron en libertad á las personas que habian cogido; despues de apalearlas atrocemente: entre ellas un anciano de 80 años emigrado de Gandesa al que ha sido preciso administrar el viático, pues no se espera que escape del susto que le dieron queriéndole fusilar y de los palos que recibió. Otros tres de los apaleados con mas vigor son vecinos de esta notados por su opinion altamente carlistas. En contraposicion á dos de aquellos facciosos que por la tarde se presentaron á indulto con su armamento se les recibió perfectamente y aun si V. quiere con agasajo, y creo que acéles va á enviar á Lérida segun han pedido por ser del llano de Urgel.

En estos dos hechos veo yo pintada exactamente la indole de los dos partidos que se hacen la guerra. Los carlistas tratan sin comiseracion alguna, fusilan y apalean al que infringe sus mandatos sea ó no de su opinion; y

-AVISO A LOS PUEBLOS. Se nos ha dicho que se estan empaquetando á toda prisa las alhajas tambien defendidas como ilegalmente usurpadas del museo de historia natural: al mismo tiempo sabemos que los empleados de cierta casa grande estan atrasadisimos en sus sueldos; no falta sin embargo dinero para que el buen hermano de cierto misterioso galan compre y edifique á nombre de una ilustre dama palacios en Milan y en Florencia. En varios otros sitios de recreo de España se han tomado algunos adornos de oro y piedras finas, y en su lugar se han puesto otros de similor y piedras falsas mandados hacer en las fábricas de joyería extranjeras. Esto quiere decir, que todos, todos los que mandan sin escepcion saquean á la desahogada nacion española. Para sostener la guerra se acude al escualido bolsillo del pobre, y de la boca de sus hijos arrancan los satélites del gobierno el pan escaso adquirido con sudores de muerte, mientras que este mismo gobierno se hace tolerador, y por consecuencia, cómplice de los robos mas escan-

los liberales lejos de usar de rigor ni aun con los facciosos mismos, los reciben con los brazos abiertos y olvidan al momento los crímenes y estravios del asesino é incendiario, cuando presenta la mas pequeña señal de arrepentimiento que casi siempre es fingido. En tan opuesta conducta está el honor de nuestra parte; pero la utilidad es de los contrarios, á quienes su sistema bárbaro y nuestra falta de energia hacen prosperar; bueno seria pues que aprovechásemos la leccion, que la esperiencia de esta guerra nos da de que con un prudente rigor como el que usó en la Mancha un caudillo ilustre, se adelanta mucho y se economiza aun mas sangre que con paliativos y contemplaciones. La demasiada bondad de corazon, facilmente se convierte en debilidad de caracter ó cuando menos siempre es reputada por tal.

Por orden del general en jefe se está fortificando de de ayer por los nacionales de Gandesa la bien situada iglesia de Ontinena y concluida se pasará á hacer lo mismo en Alcolea con objeto de libertar á los pueblos de las riberas del Cinca y Alcanadre de las incursiones que las pequeñas gavillas procedentes ya de la faccion de Aragon, ya de la de Cataluña hacen de cuando en cuando en aquel pais.

GUIPUZCOA.

SAN SEBASTIAN 27 de junio. El 24 del actual fueron conducidos á esta plaza como prisioneros por dos chapelgorris tres individuos cogidos en territorio dominado por los facciosos, de los cuales uno es prófugo del presidio de esta plaza, y los otros dos pertenecen á la clase de paisanos armados al servicio del Pretendiente.

En una salida hecha desde Guetaria en estos últimos dias por una partida de chapelgorris han caido en poder de estos cinco facciosos y siete fusiles.

IRUN 28 de junio. El dia 24 por medio de una emboscada dispuesta durante la noche se logró coger en frente de Guetaria cinco prisioneros y siete fusiles, sin mas pérdida nuestra que un chapelgorri herido; pero lo que prueba el arrojado de los individuos de este cuerpo, que es lastima no se fomenta y aumiente,

dalosos. Creemos que los diputados de la nacion deben interpelar muy seriamente á los ministros sobre estos hechos que la voz pública difunde, y pensamos que la cuchilla de la ley, una cuchilla de acero bien afilada, debe caer sobre las cabezas de los culpables. ¿Hasta cuando hemos de ser presa de ladrones?

-Estamos esperando detalles y pormenores muy curiosos relativos á las ideas y buenas cualidades del señor don Jose Ramirez de Arellano, capellan de honor, rector de la real capilla etc. etc. etc., por qué ahora nos vamos á internar en los mas altos salones y tratamos de convertirnos en palaciegos.

-Si supieran los pobres cuando trabajan y sueltan la contribucion lagrimosa, que en otros sitios sobra el dinero, se empaqueta el oro, y se enfardan los brillantes adquiridos en el espacio de algunos siglos á costa de torrentes de sangre española, en vez de trabajar y soportar los impuestos se revelarían y pondrían el dedo en la llaga.

-Con el valor de lo que ha salido de cierto edificio grande para Italia pudiera

hallándose reducido á menos de 300 hombres, es que dos de ellos, sabiendo que un coronel que estaba en Ibarra, á un cuarto de legua de Tolosa, habia maltratado á unos parientes suyos, formaron el proyecto de cogerlo, y con dos paisanos decididos, previo el conocimiento de la autoridad militar, emprendieron su viaje. Por supuesto que despues de salvar los puestos enemigos, cuando no podian ocultarse se hacian carlistas, y es gracioso oírles contar que estando en una taberna entró un cura á interrogarles sobre su procedencia y destino, atacándolos con tantas y tan impensadas preguntas, que se vieron muy perplejos en dar contestaciones adecuadas, debidas solo á su serenidad y travesura. Preguntaron al alcalde de Ibarra por el coronel, diciendo le llevaban una orden de su general, y sabiendo que casualmente se habia marchado la vispera, le hicieron cargos muy áspers sobre la proteccion que daba á los desertores, sabiendo que apadrinaba á algunos. Frustrado su principal plan se dirigieron á Verástegui, y sabiendo que dos ó tres realistas armados habian ido á pescar truchas para una comida que debia darse en el cuartel general de Iturriaga, fueron en su busca, logrando prenderlos y á un soldado enemigo, viniéndose con los tres y dos arrobas de aquel pescado hacia Hernani. En las cuatro ó cinco leguas de caminos transversales tuvieron varias anecdotillas con los presos, á quienes hicieron creer los llevaban á Andoain para presentarlos á su general Iturriaga, y algunos apuros para salvarse, siendo el último, cuando ya a la vista de Hernani vieron ocupado un paso preciso por cinco facciosos. Tuvieron un consejo, y resolvieron atacar el puesto, y dejando uno en custodia de los prisioneros, bien atados, lo hicieron los otros tres con éxito feliz, abriendo el camino que los condujo á punto de salvacion. Uno de los presos es casualmente el que robó hace poco el ganado vacuno del hospital de San Sebastian. La sorpresa de estos fue grande, cuando despues de algunas horas supieron que sus aprehensores eran cristinos y su destino San Sebastian: llevando al general liberal las truchas pescadas para el carlista.

Anoche pasó por aquí el señor brigadier Hoyos, que en virtud de real orden va á tomar un mando en el ejército del centro, donde por una fatalidad apenas quedan gefes de prestigio.

El Sr. Araoz, comandante general de esta division y provincia, ha sido al fin ascendido á mariscal de campo, cuyo ascenso hace muchos meses anunciaron los periódicos, y se paralizó no sabemos por qué.

GALICIA.

LUGO 27 de junio. En la feria que se celebra el 22 en la parroquia de san Juan de Silgueiros de dicho distrito se presentó una ga-

haberse concluido la guerra civil, y nadie seria mas pobre. Preciso es que los nuevos diputados saquen el dinero de donde está en lugar de buscarlo donde no lo hay.

-Hemos visto un comunicado de dos guardias alabarderos inserto en el Correo Nacional. Mañana nos ocuparemos despacito del tal comunicado y diremos cosas que no le sabrán muy bien al señor Muñoz Maldonado ayudante del cuerpo, ni al Escellentísimo señor duque de Castroterreño, director de elecciones en sentido retrógrado y ex-inspector del oninoso cuerpo de voluntarios realistas, según consta del encabezamiento de varios documentos á cuyo pie está la firma del señor duque.

Mas valiera que mientras el señor capitán de alabarderos anda en intrigas electorales, viese el modo de tener pagada á su tropa, en la cual están un buen número de hombres cuya sangre ha corrido gloriosamente en el campo de batalla, al mismo tiempo que de ciertos mandones no se sabe que hayan visto el color de su sangre, sino es que les han aplicado algun gol-

villa de facciosos en número de 80 entre infantería y caballería mandados por el cabecilla Souto de Remesar; y despues de haber fusilado un paisano que llevaban preso, se entregaron al robo de diferentes piezas de paño, que los comerciantes llevaban para beneficiar en dicha feria, asi como al de tabacos de polvo y hoja, con el dinero que existia en poder del veterero de aquel distrito, á quien llevaron á su retirada despues de haberle maltratado. A efecto de los partes que en el momento se le dieron al comandante de la columna de la izquierda del Miño les salió al encuentro el capitán don Roberto Robles con una partida de tropa de la de su mando, y logró batirlos poniéndolos en dispersion, dando muerte á cuatro de aquellos rebeldes, cogiendo un prisionero, unas cuantas armas y otros efectos.

CASTILLA.

SANTANDER 27 de junio. El Excmo. señor general en jefe á mandado reedificar á Ramales y Guardamino á costa de los pueblos rebeldes de Vizcaya. Está comisionado para llevar á efecto las obras el coronel don Cesar Tournell, hombre activo y sobre todo de una pundonorosa prohibida barto rara en este siglo material y corrompido. Ha levantado ya el plano de la nueva poblacion que se titulara Ramales de la Victoria. Constará de 108 casas rústicas cuyo coste se valúa en 6000 reales cada una.

ROBLEDO DE CHABELA 28 de junio.

El 26 de este se recibió aviso de que la faccion de Palillos, en número de 130 caballos, pasaba á una media legua de este punto. En el mismo instante salió la fuerza que habia en Guadarrama, que consistia en 24 infantes y 5 caballos de carabineros, los cuales marcharon al trote la distancia de tres leguas, y lograron alcanzarla en los llanos de Navas del Rey, donde fiados en el terreno trató toda la faccion de rendir 7 infantes y los 5 caballos que marchaban de guerrilla, y cercándolos por todos lados encontraron en ellos tan heroica defensa, que tuvieron que desistir de su empeño y atacar á los 17 restantes; mas defendiéndose estos con el mismo valor é intrepidez, los hicieron detener, hasta que reunidos todos los valientes los cargaron con tanto arrojo, que los hicieron huir precipitadamente en varias direcciones, habiéndoles causado la pérdida de 2 muertos, 15 heridos y 14 caballos tambien heridos, habiendo rescatado unas 100 caballerías y algunos paisanos que llevaban en rehenes, y cogidos varias prendas.

SORIA 29 de junio. Las partidas destinadas por este señor comandante general á la persecucion de los rebeldes de la sierra, consiguieron capturar entre san Leonardo y Ontoria, á principios de esta semana, al cabecilla

pe de sanguijuelas en la rabadilla para descargarle la confusa cabeza.

-Se nos ha dicho que cierto gefe de estos alabarderos hablando una vez de nosotros los redactores del Guirigay, dijo que si llegáramos á ocuparnos de su merced, no seria tan necio que nos retase; sino que tomaria una pistola y en donde quiera que nos viese nos pegaria un tiro. Despues de soltar á rienda suelta la carcajada nosotros, que no sabemos quien sea el susodicho gefe, le respondemos, si es cierto lo que nos han contado, que á todas horas y en todas partes nos encontrará sin armas de todo punto, porque no creemos en patrañas, ni nos asustan los pistolotazos de lengua. Si lo contrario nos sucediese mucho tiempo hace que hubieramos dejado de escribir; porque no faltan hombres de malgenio, de esos que no aguardan á dejar de ser ministros para salvar su honra, y basta de esto que mañana seremos mas largos.

-Se ha dado una orden para que todas las autoridades de provincia estén en sus respectivas capitales ejerciendo las funcio-

titulado el Dragon de Saso y algunos otros de sus compañeros.

Auteayer entraron en esta capital procedentes de Zaragoza un coronel, algunos oficiales, y de 80 á 100 soldados de los prisioneros de la desgraciada accion de Maella, que han sido canceados últimamente, y ayer salieron para Logroño á incorporarse á sus respectivos cuerpos.

GUADALAJARA 1.º de julio. Ha llegado un ex-diputado, inteligente periodista, á caballo con un criado con librea, tambien á caballo. Le han dado una tremenda cencerrada con calderos, cencerros, silvatos, campanillas etc., durando la funcion desde la una de la noche hasta las tres de la mañana. Hoy, y cuantos dias esté aquí, piensan hacerle igual obsequio. Esto es tener simpatías en la provincia misma por donde intenta ser diputado á córtes. Habia sido precedido en su viaje por el señor Pelegrin, el Abenamar del Correo Nacional.

FUENTIDUEÑA 1.º de julio (provincia de Madrid).

En la tarde de ayer treinta, 20 hombres de á caballo robaron á algunos pasajeros en el sitio de la Atalaya, quienes interceptaron un pliego para el señor ministro de la guerra, del capitán general de Castilla la Nueva, y dos paquetes de correspondencia de Cuenca y Huete.

ANDALUCIA.

ALGECIRAS 23 de junio. Grade es el disgusto que en todas las clases de habitantes de esta ciudad reina á causa de un oficio, que se dice ha remitido la Excm. diputacion á este ilustre ayuntamiento desaprobandolo hecho concerniente á la reorganizacion de la Milicia nacional de infantería de esta, mandando que se tome por base lo que se hizo en tiempo de entónces por orden del bajá Clonard. Creemos que la diputacion ha sido sorprendida, pues de otro modo, ¿cómo pensar que hubiese tomado á causa de una solicitud de algunos que se dicen descontentos semejante medida? ¿Desorganizar la Milicia nacional de infantería los representantes de la provincia gaditana!!! ¿Secundar, sin pensarlo las torcidas miras del engañado Clonard, y oponerse tácitamente á los deseos del gobierno! Sorprendida ha sido la diputacion.

Lo que generalmente ha llamado la atencion á la mayoría, y por consiguiente á los buenos liberales de esta ciudad, es el poco ó ningun celo que debe haber demostrado el representante de nuestro partido, para la conservacion de esta Milicia ciudadana, sosten del trono y de las leyes vigentes. Ya se vé, se acercan las elecciones de diputados de córtes y de provincia y su señoría estará ocupado en asuntos que

nes de sus empleos. Sin embargo el señor Fuentes, ex-contador interino de valores é intendente de Sevilla, según creemos, en la actualidad está en Montilla, agenciando las elecciones en sentido del ministerio. Quisiéramos saber si los empleados de la nacion sirven á la nacion ó á los ministros.

-Tenemos entendido que cuatro ó seis mequetrefes andan tildando nuestra reputacion política con embustes y tonterías. El que tenga que decir algo de los redactores del Guirigay que lo diga clarito y pronto con su firma. Yo le ofrezco el lugar de la Cencerrada para escribir cuanto quiera y sepa de nosotros, que no somos mas que dos á saber: Juan Bautista Alonso, y Luis Gonzalez Bravo. Venga el que sea sin miedo ninguno; entregue sus artículos y nosotros responderemos claro y pronto tambien. El que de otro modo nos denigre con charlatanías de mugercilla tenga entendido que desde ahora para siempre queda clasificado en la familia de los gusarapos mas asquerosos y despreciables por su atento servidor Q. S. M. B. IBRAHIM CLARETE.

le interesan mas, que la conservacion de la Milicia nacional.

MALAGA 29 de junio. El vapor frances Occéano llegó á este puerto el dia 27 procedente del de Marsella. Ha hecho su marcha en cinco dias, y segun los conocimientos dados por el consignatario, que han llegado á nuestra noticia por medios indirectos, sabemos, que el prefecto de Marsella le entregó unos pliegos el 22 y le mandó partir á Valencia, sin detenerse en punto alguno, hasta entregarlos á la autoridad española para su inmediata remision á la corte. El vapor hizo su viage hasta el punto designado y cumplió las órdenes recibidas. Es de advertir, que era tal la importancia que el prefecto francés daba á la pronta conduccion de los enunciados pliegos, que pagó al capitán del Occéano todo el flete del buque, como si le trajese cargado y ocupadas sus cámaras con pasajeros.

Este suceso, que en nuestro entender es de mucha entidad, se ha comentado de distintos modos en esta plaza; principalmente por la circunstancia que algunos añaden, de que al salir de Marsella el vapor, estaba iluminada la ciudad, y las autoridades y personas notables se divertían en un banquete al que asistía nuestro consul. Nosotros nos abstenemos de formar juicios aventurados sobre el particular, y solo diremos, que esperamos con ansia la correspondencia de la capital, en que deben revelarse estos misterios.

No podemos dejar de observar, empero, que la conducta del gabinete francés, con respecto á nuestra lucha, ha cambiado mucho de faz desde la reunion de las últimas cámaras pues sabemos que cruza nuestros mares una escuadra de dicha nacion igual á la que los ingleses han tenido en ellos hace muchos dias, y que los buques que la componen y los estacionados en nuestros puertos tienen órdenes terminantes de favorecer las exigencias de las autoridades legitimistas, en obsequio de la causa de la libertad peninsular.

CORRESPONDENCIA

DE LAS PROVINCIAS.

CAROLINA 1.º de julio. El 28 del pasado se corrió la voz que se hallaban en las inmediaciones de Linares unos 40 caballos y 50 infantes, se decía ser de la faccion de Palillos que habia bajado por san Lorenzo; con esta noticia se puso el pueblo en cuidado, habiendo habido por la noche un gran reten de nacionales, en donde concurren las autoridades, sin que hubiese habido cosa alguna de novedad: despues supimos habia sido fallo cuanto se decía, pero tanto este pueblo como el de Linares estaban pronto á latir esa horda de asesinos en caso que hubiera sido cierto, en Linares cuando se cundió esta noticia se presentaron en la plaza y en puntos de defensa, mas de 900 escopetas; si todos los pueblos imitan á este, no sucederian mas de cuatro desgracias. En esta estamos mal con respecto á la Milicia nacional que se halla en el mayor abandono, y lo peor es, que en caso de necesidad en que se presente una faccion, no hay un cartucho para hacer fuego, sin poder aberiguar donde se echa tanto dinero como se reoje de este ramo, cuyo producto, bien manejado, sobraría para todo, y cubriera esta falta que es la principal; en esto las autoridades deben tener en espreso, pues en caso de alarma todo es confusiones, compromisos y no buen resultado.

Varios señores de los que viajan en convoyes se toman el nombre de militares para ser alojados; en esto se debe tener cuidado, y no alejar á ninguna persona sin que antes presente el pasaporte al señor comandante de armas, para que por este medio no sufra el pueblo mas carga que la que debe sufrir.

Aunque para el día de nuestra soberana doña Isabel II faltan muchos dias, no por eso el ayuntamiento constitucional de este pueblo ha dejado de acordarse, y tratar de las funciones de aquel hermoso día; se preparan toros, máscaras y bailes públicos, dando gusto al pueblo que tanto desea estas funciones, y al mismo

tiempo no dejando de acreditarse de su buen patriotismo que en todas ocasiones ha manifestado.

REVISTA ELECTORAL.

CANDIDATURA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

DIPUTADOS.

Don Fermin Caballero, diputado en las anteriores legislaturas.

Don Pablo Matheu, comerciante y diputado de las constituyentes.

Don Juan Bautista Osca, abogado y hoy de la diputacion de Madrid.

Don Olegario de los Cuetos, capitán de navio.

Don Pedro Felipe del Campo, comerciante.

Don Gerónimo Angulo Dávila, hacendado y propietario de Jerez.

Don José Gabarron, catedrático del colegio nacional de medicina y cirujía de esta plaza y sindico primero del Excmo. ayuntamiento.

Don Ramon Francisco Valdés, abogado, propietario, vecino de Madrid.

Don Salvador Sanchez, abogado y primer alcalde constitucional de Véjer.

SENADORES.

Don Bartolomé Díez Venegas, diputado de las constituyentes.

Don Manuel Lorenzo, mariscal de campo.

Don Pedro Nolasco Soto, comerciante.

Si alguno innova ó altera esta candidatura, miradlo como obra del contrario, del comun enemigo, que intenta desunirnos para triunfar. El que tal hiciere, merezca la execracion pública. Maldicion sobre él! Cádiz 25 de junio de 1839.

EL GUIRIGAY.

Madrid 4 de julio.

Ahora que se trata de elecciones; ahora que la nacion se halla próxima á pronunciar su tremendo fallo á cerca de los hombres que han ejercido el funesto privilegio de deprimir la libertad y de escarnecer á sus mas aguerridos servidores; ahora que se agitan por do quier con afan clamoroso temores y esperanzas, ambiciones y celos, patriotismo y servidumbre; ahora que se recela por los déspotas que la voz de la verdad va á revelar sus inícuos proyectos y á levantar quizás la patria contra sus orgullosos opresores; ahora y especialmente ahora, es cuando afectan los enemigos de afuera un gran interés por la causa de España, que no es otra que la causa de la Europa civilizada.

Pero los españoles deben vivir con suma cautela; esquivar el reclamo que adormece ó exalta para enganar; considerar la inmensa fuerza de la virtud ultrajada, arrojarla toda entera al rostro de los traidores y rebeldes, y pensar que si los esfuerzos propios no salvan al estado, no han de salvarle ciertamente los agenos.

Cuando la España mire solo por sí misma; cuando la España se persuade de que siendo todas las naciones mas ó menos egoistas, antes tratarán de su bien que del bien de otros pueblos; cuando la España recuerde que la intervencion agena en nuestros asuntos no

puede dirigirse principalmente á favorecerlos, y cuando vuelva los ojos á las lecciones de la historia y renueve en su memoria la eterna idea de que solo una nacion respeta y considera á otra, cuando ella se ha hecho digna de consideracion y de respeto, por su virtud, por su justicia y su grandeza, entonces no creará, como no debe creer ahora en promesas falaces, en farsas de proteccion, en palabras tan sujetas á mudanza como el elástico timon de una política rastrea, en frases dichas adrede para que sirvan de áncora á un partido.

¿Quién no debería reirse de que el autocrata de las Rusias, hiciese imprimir un documento, manifestando en el simpatias en pró de la libertad de España?

¿Será hoy distinto de ayer el pensamiento político del rey de los franceses con respecto á los altos negocios de la península? En nuestro concepto no. Luis Felipe aborrece á la nacion española hasta por ciertos resentimientos, y por mas que permita decir algunas palabras en la apariencia benéficas; pamas que en el parlamento, un espíritu de acendrado patriotismo se entregue á sueños lisonjeros, será lo cierto siempre que el gabinete francés mirará de reojo el afianzamiento de las instituciones liberales en nuestro suelo. La nacion francesa es una gran nacion, llena de almas sublimes, en medio de la lepra de la corrupcion; pero el gabinete de las Tullerías dista mucho de la grandeza de aquel país.

Ese gabinete no quiere que en nuestras elecciones triunfe el progreso, y tal vez por eso van y vienen ciertos barcos, como para hacer creer que el partido jovellánico es el único de quien puede esperarse la paz y la ventura.

Ese y otros gabinetes engañan á los pueblos con buenas ó malas palabras, para someterlos luego á un sistema dado. Pero los pueblos no se alimentan ni se salvan con palabras.

La libertad solo se salvará en España por esfuerzos heroicos de sus hijos. La Milicia, el ejército, diputados esencialmente populares, remedios caseros, remedios por excelencia indigenos, he aqui lo que nos libertará de la borrasca, dando en el suelo con oscuros y tenebrosos protocolos.

Si nosotros queremos, no habemos menester de que nadie nos ayude. Si alguien nos ayuda será probablemente á caer, para que ya no podamos levantarnos.

Electores: nombrad representantes que solo crean lo primero en España, lo segundo en España, y lo tercero en España: nombrad representantes que no tengan rubor en decir, que España es y debe ser el primer pueblo del mundo: nombrad representantes á hombres puros eminentes patriotas y adalides celos

de nuestra *independencia*, los cuales tengan fé en la *patria* y no sueñen á cada paso en *falsos ó estériles pergaminos*. La libertad no es un hallazgo milagroso; es una *conquista laboriosa*.

Segun el *Eco del Comercio*, el correo extraordinario de París que llegó antes de ayer, trajo la noticia de haberse votado en la cámara francesa el crédito para la escuadra que ha de cruzar en nuestras costas del Norte, impidiendo los auxilios á los facciosos y que en la sesion declaró el ministerio que nunca reconocerá á don Carlos.

Una partida de seis hombres á caballo, sin duda ladrones, recorría ayer las cercanías de Madrid, asaltando impunemente á las personas que hallaban en los caminos y llevándose las prisioneras, tal vez con el objeto de sacar con ellas buenos rescates. En el camino de Pinto es donde han tenido lugar sus principales hazañas. También robaron 100 rs. á un carretero en el soto de la Poveda, distante media legua de Arganda, donde hay tropas de caballería del ejército. Parece que también sorprendieron un coche, que dejaron abandonado en medio del camino, llevándose las gentes que iban en él y las mulas.

Seis hombres, con malas armas y peores monturas, pueden interceptar la comunicacion entre Madrid y sus pueblos vecinos y sacar contribuciones de la capital. Dá vergüenza decirlo; pero es un hecho: y lo publicamos para que sirva de aviso á quien corresponda.

El Aragonés con la misma fecha publica estas noticias.

TUDELA 30 de junio. Sr. redactor del Aragonés: muy Sr. mio: tengo el gusto de anunciar á vd. que un hijo de Luis Felipe viene á mandar la escuadra que ha fondeado en San Sebastian: en dicha ciudad se hacen magníficos preparativos. Esto es cierto. Nada más notable.

Se asegura que Maroto ha dado orden á sus tropas de no disparar un tiro sino son provocadas por las nuestras; y que Villareal va pegado al Pretendiente como guarda puesto por su general.

El mismo Maroto ha dado un bando condenando á muerte á todo el que hable mal de él.

Hemos recibido una esposicion elevada á S. M. la reina gobernadora por la Milicia nacional de todas armas de la ciudad de Zaragoza, pidiendo con las mas sentidas espresiones que cesen los efectos del convenio celebrado entre Cabrera y Van Halen. Los estrechos límites de nuestro periódico no nos permiten copiar sino el párrafo siguiente, que es el mas notable de aquel documento.

«El escándalo, señora, toca ya á su término; y preciso será, que con el castigo de todos los culpables cesen desde luego los perniciosos efectos del convenio Cabrera.—Van Halen, si no es una mentira la Constitucion del Estado, y si se quiere conservar ileso el trono de vuestra hija y con él la honradez y proteccion de sus defensores. El dia 15 del actual ha concluido de convencer á la ciudad de Zaragoza del cumplimiento, que á las cláusulas del tratado dá el conde de Morella (con este nombre es conocido el bandido Cabrera del gobierno de V. M.) y el horroroso cuadro que presentaron nuestros prisioneros exacerbó la indignacion de este pueblo (eminentemente liberal, y acaso el mas amante de V. M. entre todos los de la peninsula) de modo que hubiera peligrado gravemente la tranquilidad pública si las som-

bras de la noche no hubieran ocultado á muchos, semejante espectáculo de horror y desesperacion. Añádese á esto la noticia, que entonces comenzó á circular, y se ha confirmado despues de que los prisioneros pertenecientes á la Milicia nacional fueron escludidos del último cange, habiendo resuelto el feroz Cabrera, que continúen perpetuamente en el horrible cautiverio de donde acaban de salir los desnudos esqueletos, que hemos recibido en cambio de hombres robustos y bien vestidos. Este comportamiento del gefe rebelde consentido por el gobierno de V. M. que hace mucho tiempo debió proveer de un modo eficaz á la salvacion de tan beneméritos patriotas, ha llegado á persuadir de que en esta parte ambos van á una, porque ambos parece rivalizan en el odio á esta institucion y en el desprecio y vilipendio con que se mira á los ciudadanos armados. La Milicia nacional del reino; y en particular la de Zaragoza no se halla dispuesta á sufrir que impunemente se le falte con tal atrevimiento á lo que de justicia se le debe, por su carácter de ciudadanos españoles y por sus eminentes servicios prestados en todas épocas y bajo todos conceptos á la causa nacional. Cuando la suerte de las armas puso en su poder el considerable número de mas de 800 prisioneros, ofreció con gusto cuantos restauron de los empleados en su cange, en favor de sus compañeros que llamados por la ley sostienen con tan distinguida bizarria la causa de la libertad bajo las banderas del ejército. Repetidos testimonios ha recibido la ciudad de Zaragoza del cordial afecto, que estos valientes le profesan, y solo el gobierno de V. M. parece que se complace en combatir por cuantos medios están á su alcance la sincera union del ejército y del pueblo, única base de estabilidad para el trono de vuestra augusta hija. Pero ella será conservada á pesar de los pesares; y la Milicia nacional de Zaragoza al repetir de continuo á nuestros heroicos soldados las mas distinguidas pruebas de su cordialidad, sabrá con mano fuerte proveer á la salvacion de sus compañeros, que gimien bajo los hierros del feroz Cabrera, si el gobierno de V. M. desoye por mas tiempo estos ruegos que jamás debió provocar.»

Tenemos á la vista otra esposicion, que por iguales motivos no trasladamos aquí, cuyo titulo basta á interesar á cualquiera persona sensible, en favor de los que la suscriben. Es el siguiente:

REPRESENTACION, que por sexta vez, elevan á S. M.

Don Miguel Maria Llorena, y don Ramón Vila y Figueras pidiendo, que en vista de no haber recaido resolucion en la anterior de 12 de abril último, en la que reclamaban justicia contra la arbitrariedad del baron de Meer, viéndose deportados en estas islas Canarias mas de 20 meses há, sin saber el motivo en que se fundó tan bárbara providencia, solicitan de nuevo á aquella, formándoseles la competente causa; y para el caso de no accederse á tan justa solicitud, se les libre pasaporte para el extranjero, una vez que no hay para ellos, ni Constitucion, ni leyes, ni justicia, ni niugun goce político, de los que disfrutaban los demas ciudadanos de una nacion libre.

La razon con que aquellos infelices ciudadanos elevan su queja al trono está justificada en esta tan triste como oportuna reflexion, que con el mayor dolor estampan en la representacion citada.

«Los recurrentes, señora, nosaben, ni pueden ya alegar otras razones en apoyo de su inocencia, que las han producido en sus anteriores representaciones, y constan en el ministerio; y no deja por cierto de ser una anomalía bien sorprendente, que cuando los criminales hayen de las leyes y de su castigo, concediéndoles sin embargo todo su beneficio por atrocés que hayan sido sus delitos, los que suscriben no pueden hallarlas por mas que las

busquen, y pidan á quien está encargado de su administracion, para que á lo menos sean oidos en justicia, y condenados con arreglo á las mismas.

Antes de ayer á las cuatro de la tarde salió para París, el Excmo. Sr. duque de Fezensac, embajador de Francia en Madrid. S. M. le ha condecorado con la gran cruz de Carlos III

ANUNCIOS.

La plaza de facultativo de esta villa que consta de 315 vecinos en la bera de Plasencia, partido de Jarandilla, y provincia de Cáceres, se halla vacante; su ayuntamiento y demas asociados, han acordado satisfacer por el salario del que la sirva las cantidades siguientes:

Si es médico-cirujano obtendra el premio anual de 600 ducados; y si es cirujano, colegial de san Carlos 5,000 reales y uno y otro con el cargo de asistir de medicina y cirugía, sangrias y partos, pero sin tener á su cuidado la barba, que queda libre para que lo haga el que le acomode rasurar; ademas del salario indicado se proveerá al profesor que sea agraciado, con casa gratis, y se le quedará esento de toda gavela vecinal. Esta poblacion por su asco interior, situacion y abundancia de aguas saludables ofrece un temperamento sano, es delicioso por su abundancia de frutos, y deseado por la paz interior que se disfruta en todo el pais. La dotacion señalada es cobrada y satisfecha por la junta al profesor, en quien se provea esta vacante; con cuyo motivo es el de que llegada á noticia de los que quieran interesante en su servicio se publica este anuncio para que los aspirantes que los acomode dirijan sus solicitudes á este ayuntamiento y conducto de su secretario y francas de porte hasta el dia 25 de julio próximo, en que se ha de proveer en el que mas méritos reuna, previos los informes que se tomen de su conducta moral y política, como de los conocimientos en su facultad. Garganta la Olla 23 de junio de 1839. —El presidente interino, Juan Antonio Castañón.—Felipe Garcia Lozano, secretario.

TENEDOR DE LIBROS.

El encargado de cualquiera casa de comercio, empresas particulares, contadurias de caballeros grandes y demas dependencias de contabilidad, que necesite un tenedor de libros por partida doble, práctico desde sus primeros años en España y paises extranjeros, que conozca á fondo el sistema de arbitraje y cambios y que posee algunos idiomas.

Se servirá dejar una nota con su nombre, señas de la casa y hora en que puede verse. En la agencia calle de Preciados, número 1 entrando por la Puerta del Sol, y el interesado se presentará para tratar lo conveniente.

El oculista que vivía calle de la Parada, número 8 cuarto principal, se ha trasladado á la calle de los Remedios, cuarto principal, número 10, lado del Garigay; sigue curando las enfermedades de los ojos, fortifica la vista debilitada por enfermedad ó vejez; igualmente disipa la catarata en su principio; cura radicalmente el dolor de muelas y las enfermedades secretas, sin hacer uso del mercurio, y otras enfermedades crónicas, como lo tiene acreditado, recibiendo consultas de doce á una de la tarde.

EL CIEGO Y SUS HIJOS.

Sainete satirico, histórico-contemporáneo, por un chispero.

Se hallará de venta á seis cuartos, en las librerías de Escamilla calle de Carretas; en la de la viuda de Cruz, frente á las covachuelas, y en imprenta de Sauchiz, calle de Jardines, número 36.

EDITOR RESPONSABLE.—D. I. S. CARO.

MADRID: IMPRENTA DE EL GUIRIGAY.